Sello 4º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1831 — Año de 1831.

Señores concurrentes de que yo el Escribano doy fe

Luis Castroverde — Leonardo Garcia

Juan Elun — Pedro Marin y Muñoz

Juan José de Toledo — Luciano de Robles Marin

Fui presente.

Luciano Garcia Melgares

Ayuntam.to de 12 de Agosto

Alcayde de las R.s Carceles.

En la Villa de Caravaca en doze de Agosto de mil ochocientos treinta y uno. Los S.res Justicia y Regimiento de ella q.e abajo firmaran, reunidos en las Salas Capitulares decretan lo sig.te: Se presentó D.n Narciso Belmudez de esta Vecindad, manifestando que sabedor de que la Alcaydia de estas R.s Carceles se alla vacante, no tendrá inconveniente servirla, prestando la oportuna fianza, a responder de quantos presos se pongan a su custodia, prisiones y demas que se le entreguen por Inventario, si mereciese el nombramiento de esta Corporacion. Quien enterada dijo, que desde ahora nombrava por tal Alcaide de estas R.s Carceles al D.n Narciso Belmudez que lo solicita; segun y en los terminos de seguridad que deja propuestos; a cuyo intento, luego que otor